

11 de octubre y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, el Estatuto de Personal Sanitario del SAS y demás normas de aplicación.

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Personal y Servicios, han resuelto nombrar al Dr. don Ignacio Gómez de Terreros Sánchez, Profesor Titular de Universidad (Plaza Vinculada), en el Área de Conocimiento de «Pediatria».

Departamento: Farmacología, Pediatría y Radiología.

Actividades a realizar: Docente y Asistencial.

Especialidad: Pediatría.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Área Asistencial: Área hospitalaria Virgen del Rocío.

Sevilla, 7 de octubre de 1996.- El Director General, José de Haro Bailón.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 31 de octubre de 1996, por la que se cesan Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de personalidades de reconocido prestigio en la enseñanza.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 10.1c) del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, previa propuesta de las Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en cesar Consejero y Sustituto del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de las Personalidades de Prestigio en la Enseñanza, a los siguientes señores:

Don Armando Jiménez Correa.

Sustituto: Don Alejandro Casado Alcalde.

Sevilla, 31 de octubre de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 31 de octubre de 1996, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de personalidades de reconocido prestigio en la enseñanza.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del citado Decreto, designados por el Consejero de Educación y Ciencia,

DISPONGO

Artículo único. Nombrar como Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza, a los siguientes señores:

Don José Gutiérrez Galende.

Sustituto: Don Antonio Ramírez Pérez.

Sevilla, 31 de octubre de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 5 de noviembre de 1996, por la que se cesa a don Miguel Agudo Zamora como miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, en representación de la Junta de Gobierno de la misma, a don Miguel Agudo Zamora.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 5 de noviembre de 1996, por la que se nombra a don Antonio Rodríguez Franco miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en los arts. 15 y 16 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, en relación con el art. 21 de la misma, y en virtud de las atribuciones conferidas en su art. 18.1, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Antonio Rodríguez Franco miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, en sustitución de don Miguel Agudo Zamora y en representación de la Junta de Gobierno.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 21, in fine, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, el período de mandato finalizará el 30 de abril del 2000.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 5 de noviembre de 1996, por la que se nombra a doña María José Rodríguez Millán miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap. d, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a doña María José Rodríguez Millán miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba,

en representación de los intereses sociales, designado por el Consejo Andaluz de Municipios.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Sevilla, 5 de noviembre de 1996.

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 22 de octubre de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Sofía Olarte Encabo, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 11.10.95 (Boletín Oficial del Estado 8.11.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Sofía Olarte Encabo, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Granada, 22 de octubre de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Angel Javier Gallego Morales, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 11.10.95 (Boletín Oficial del Estado 8.11.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Angel Javier Gallego Morales, Profesor Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Granada, 22 de octubre de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Miguel Andréu García, Catedrático de Universidad.

En cumplimiento del fallo de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de 11 de septiembre de 1996, la Resolución de este Rectorado de fecha 10 de octubre de 1996 y la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de diciembre de 1992 (BOE de 26 de enero de 1993) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don José Miguel Andréu García, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Teoría Económica y Economía Política».

Sevilla, 22 de octubre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Enrique Hernández Rodríguez, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 1995 (BOE de 24 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Don Francisco Enrique Hernández Rodríguez, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrito al Departamento de «Ingeniería del Diseño».

Sevilla, 23 de octubre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por diferentes Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que